



CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

**“SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS,
INSUMOS MEDICOS Y OTROS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD”**

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Y

LABORATORIO CHILE S.A.

En Alto Hospicio, a **12 de Enero de 2021**, comparecen la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, Corporación de Derecho Público, RUT 69.265.100-6, representada por su Alcalde, **PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**, ambos domiciliados en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, Alto Hospicio, en adelante la **Municipalidad**, por una parte; y por la otra, **LABORATORIO CHILE S.A.**, RUT 77.596.940-7, representada legalmente por don **CRISTIAN GODOY LIBERONA**, en adelante la **Empresa**; los comparecientes mayores de edad, quienes declaran que han celebrado el siguiente contrato de suministro de bienes y servicios, al amparo de la Ley N° 19.886:

PRIMERO:

En el marco de la Propuesta Pública N°42/2020, denominada “**Suministro de Servicios de Abastecimiento de Medicamentos, Insumos Médicos, y Otros para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio**”, ID 3447-58-LQ-20, la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, en virtud del Informe Técnico de Evaluación de la Propuesta Pública, realizado por la Comisión Evaluadora, y lo establecido en Decreto Alcaldicio N°3.855/20 de 09 de Diciembre de 2020, adjudicó parcialmente la referida licitación a **LABORATORIO CHILE S.A.**; lo que fue debidamente comunicado mediante la notificación del Decreto Alcaldicio de adjudicación citado, de acuerdo a las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, documentos todos que, conjuntamente con la oferta del adjudicatario, las partes declaran expresamente conocer en forma íntegra y que se entienden formar parte integrante del presente contrato.



SEGUNDO:

En virtud de lo anterior, en este acto y por el presente instrumento **LABORATORIO CHILE S.A.**, debidamente representada, vende, cede y transfiere a la **Municipalidad**, quien compra y adquiere para sí a través de su Alcalde, los siguientes insumos:

GRUPO A - MEDICAMENTOS							
Ítem	Ítem Medicamentos Orales	Dosis Solicitada	Forma Farmacéutica	Valor Unitario Neto Según Presentación (Cajas, otros)	Formato de Presentación	Marca Comercial	Plazo de Entrega (Días Hábiles)
A 2	Aciclovir	400mg.	comprimido	2.625	Caja x 35 compr.	ACICLOVIR 400 MG FABRICANTE LABORATORIO DE CHILE S.A.	3 días hábiles
A 11	Aluminio hidróxido	6%	Suspensión oral	1.800	Caja x 1 Frasco	ALUMINIO HIDROX 6% 180 ML FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 17	Amoxicilina +ac. clavulánico	400 mg + 57 mg	polvo para suspensión oral	4.200	Caja x 1 frasco	AMBILAN BID 70 ML 1PS	3 días hábiles
A 19	Atorvastatina	10mg	comprimido recubierto	420	Caja x 30 compr. JUL 540	ATORVASTATI NA 10 MG FABRICANTE TEVA PHARMA S.L.U.	3 días hábiles
A 20	Atorvastatina	20 mg.	comprimido recubierto	480	Caja x 30 compr. JUL 540	ATORVASTATI NA 20 MG FABRICANTE TEVA PHARMA S.L.U.	3 días hábiles
A 21	Azitromicina	500 mg	comprimido recubierto	762	Caja x 6 compr.	AZITRMICINA COMPRIMIDO S RECUBIERTOS 500 MG FABRICANTE LABORATORIO S DE CHILE S.A.	3 días hábiles
A 27	Ciclobenzaprina (clorhidrato)	10 mg.	comprimido recubierto	350	Caja x 20 compr.	CICLOBENZAP RINA CLORIDRATO COMPRIMIDO S 10 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 29	Citalopram (bromhidrato)	20 mg	comprimido recubierto	1.500	Caja x 30 compr.	CITALOPRAM COMPRIMIDO S RECUBIERTOS 20 MG FABRICANTE TEVA PHARMACEUTI CALS WORKS CO. LTD.	3 días hábiles
A 30	Claritromicina	500 mg.	comprimido recubierto	2.156	Caja x 14 compr.	CLARITROMICI NA	3 días hábiles



						COMPRIMIDO S RECUBIERTOS 500 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	
A 31	Claritromicina	250 mg/ 5 ml	Polvo para suspensión oral	5.200	Caja x 1 frasco	PRECLAR 250MG/5ML 80ML C/S	3 días hábiles
A 35	Clorfenamina (maleato)	4 mg	comprimido	140	Caja x 20 compr.	CLORFENAMINA MALEATO COMPRIMIDO S 4 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 44	Digoxina	0,25 mg.	comprimido	750	Caja x 30 compr.	DIGOXINA COMPRIMIDO S 0,25MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 45	Domperidona	10 mg.	comprimido o cápsula	460	Caja x 20 caps.	DOMPERIDON A CÁPSULAS 10 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 48	Eszopiclona	3 mg	comprimido	3.210	Caja x 30 compr.	ZOPINOM 3 MG 30 CR	3 días hábiles
A 49	Fenitoina (sódica)	100 mg	comprimido	1.470	Caja x 30 compr.	FENITOINA SÓDICA COMPRIMIDO S DE LIBERACION RÁPIDA (PROMPT) 100 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 53	Fluoxetina	20 mg	comprimido o cápsula	260	Caja x 20 compr.	FLUOXETINA COMPRIMIDO S 20 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 55	Gemfibrozilo	600 mg	comprimido o comprimido recubierto	1.800	Caja x 20 compr.	GEMFIBROZIL O COMPRIMIDO S RECUBIERTOS 600 MG. FABRICANTE LABORATORIO DE CHILE S.A.	3 días hábiles
A 56	Gemfibrozilo	300 mg	comprimido o comprimido recubierto	1.650	Caja x 30 compr.	GEMFIBROZIL O COMPRIMIDO S RECUBIERTOS 300 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 59	Ibuprofeno	400 mg	comprimido recubierto	300	Caja x 20 compr.	IBUPROFENO COMPRIMIDO	3 días hábiles



						S 400 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	
A 61	Imipramina (clorhidrato)	25 mg	comprimido o comprimido recubierto	720	Caja x 40 compr.	IMIPRAMINA CLORHIDRATO RECUBIERTOS 25 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 72	Loperamida	2 mg	comprimido	144	Caja x 6 compr.	LOPERAMIDA CLORHIDRATO 2 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 73	Loratadina	10 mg	comprimido	270	Caja x 30 compr.	LORATADINA COMPRIMIDO S 10 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 74	Loratadina	5mg/5mL	jarabe	1.100	Caja x 1 frasco	FRENALER INF 5MG/5ML 60 ML 1 JB	3 días hábiles
A 75	Lovastatina	20 mg	comprimido	364	Caja x 28 compr.	LOVASTATINA COMPRIMIDO S 20 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 78	Metoclopramid a (clorhidrato)	10 mg	comprimido	336	Caja x 24 compr.	METOCLOPRA MIDA CLORHIDRATO COMPRIMIDO S 10 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 84	Omeprazol	20 mg	cápsulas c/micrográn ulos de recubrimient o entérico	1.020	Caja x 60 caps.	OMEPRAZOL CÁPSULAS CON GRÁNULOS CON RECUBRIMIENTO ENTÉRICO 20 MG FABRICANTE TEVA PHARMAS S. L. U.	3 días hábiles
A 86	Paracetamol	500 mg	comprimido	160	Caja x 16 compr.	PARACETAMO L COMPRIMIDO S 500 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A 87	Paracetamol	100 mg/ ml	solución gotas orales	540	Caja x 1 frasco	PARACETAMO L INFANTIL SOLUCIÓN PARA GOTAS ORALES 100MG/ML FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles



A 88	Paracetamol	80mg	comprimido masticable	608	Caja x 16 compr.	PARACETAMOL COMPRIMIDOS MASTICABLES 80 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A93	Prednisona	5 mg	comprimido	280	Caja x 20 compr.	PREDNISONA COMPRIMIDOS 5 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A100	Quetiapina	25 mg	comprimido	1.050	Caja x 30 compr.	QUETIAPINA COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 25 MG FABRICANTE TEVA PHARMACEUTICALS WORKS CO. LTD.	3 días hábiles
A103	Sales rehidratantes 60	60 meq de sodio/litro	polvo para solución oral	7.500	Caja x 30 sobres	REHSAL 60 30 SOBRES P	3 días hábiles
A105	Terbinafina clorhidrato	250 mg	comprimido	3.780	Caja x 28 compr.	TERBINAFINA COMPRIMIDOS 250 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A106	Tibolona	2,5mg	comprimidos	5.400	Caja x 30 compr.	TOBE 2.5 MG 30 CR UF	3 días hábiles
A107	Trihexifenidilo clorhidrato	2 mg	comprimido	8.100	Caja x 100 compr.	TONARIL 2MG 100 C	3 días hábiles
A164	Alprazolam	0,5 mg	comprimido	420	Caja x 30 compr.	ALPRAZOLAM COMPRIMIDOS 0,5 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A165	Clonazepam	0,5 mg	comprimido	570	Caja x 30 compr.	CLONAZEPAM COMPRIMIDOS 0,5 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A166	Clonazepam	2,0 mg.	comprimido	750	Caja x 30 compr.	CLONAZEPAM COMPRIMIDOS 2 MG FABRICANTE LABOTARIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A167	Diazepam	10 mg.	comprimido	360	Caja x 20 compr.	DIAZEPAM COMPRIMIDOS 10 MG. FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A168	Fenobarbital	100 mg	comprimido	33.000	Caja x 1000 compr.	FENOBARBITAL COMPRIMIDOS 100 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles



A169	Amitriptilina (clorhidrato)	25 mg	comprimido o comprimido recubierto	1.100	Caja x 100 compr.	AMITRIPTILINA CLORHIDRATO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 25 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A170	Fluoxetina	20 mg	comprimido o comprimido recubierto	250	Caja x 20 compr.	FLUOXETINA COMPRIMIDOS 20 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A171	Paroxetina	20 mg.	comprimido o comprimido recubierto	1.500	Caja x 30 compr.	PAROXETINA COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 20 MG. FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A172	Sertralina	50 mg	comprimido o comprimido recubierto	450	Caja x 30 compr.	SERTRALINA COMPRIMIDOS 50 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A177	Budesonida	200 mcg/dosis, por 200 dosis aprox	aerosol para inhalación oral	4.700	Caja x 1 frasco	BUDASMAL SF AE 200MCG 200 DSS	3 días hábiles
A181	Diclofenaco (sódico)	12,5 mg.	supositorio	325	Caja x 5 supositorios	DICLOFENACO SÓDICO INFANTIL SUPOSITARIOS 12,5 FABRICANTE LABOTARIOS CHILE S.A.	3 días hábiles
A192	Metildopa	250 mg	comprimido	49.000	Caja x 1000 compr.	METILDOPA COMPRIMIDOS 250 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A198	Paracetamol	125 mg	supositorio	390	Caja x 6 compr.	PARACETAMOL INFANTIL SUPOSITARIOS 125 MG FABRICANTE LABORATORIO CHILE S.A.	3 días hábiles
A202	Salmeterol/Fluticasona	25/125 mcg por dosis, por 120 dosis aprox	aerosol para inhalación oral	6.600	Caja x 1 frasco	BROMEX SF AER 25/125 120 DOSIS DISPONIBLE NOVIEMBRE 2020	3 días hábiles
A203	Salmeterol/Fluticasona	25/250 mcg por dosis, por 120 dosis aprox	aerosol para inhalación oral	7.600	Caja x 1 frasco	BROMEX SF AER 25/250 120 DOSIS DISPONIBLE NOVIEMBRE 2020	3 días hábiles
A205	Trazodona (clorhi	25mg	comprimido	4.800	Caja x 20	TRITICO 25	3 días hábiles



	drato)		o comprimido recubierto		capsulas	MG 20CA	
A206	Trazodona(clorhidrato)	100mg	comprimido o comprimido recubierto	5.100	Caja x 20 compr.	TRITICO 100 MG 20CR	3 días hábiles

GRUPO B - INSUMOS MÉDICOS						
Ítem	Ítem	Dosis Solicitada	Valor Unitario Neto Según Presentación (Cajas, otros)	Formato de Presentación	Marca Comercial	Plazo de Entrega (Días Hábiles)
B 5	Test de embarazo	Unidad	2.800	Caja x 1 test	CLEARBLUE PLUS PREGNANCY TEST	3 días hábiles

TERCERO:

Las especificaciones técnicas de los productos a suministrar, sus características y condiciones serán aquellas establecidas en las Bases Técnicas de la Propuesta.

CUARTO:

Los bienes adquiridos deberán ser entregados por la **Empresa**, en las dependencias que determine la **Municipalidad**, dentro del plazo ofertado por la primera, contado desde la fecha de notificación del Decreto Alcaldicio que aprueba el presente instrumento, todo ello de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Propuesta.

Todos los costos necesarios de traslado y transporte de los bienes hasta el lugar indicado, serán asumidos por la **Empresa**. Los medicamentos serán recibidos en Avenida Los Álamos N° 3101 o en Avenida Teniente Hernán Merino Correa N° 3034, o en un lugar distinto de la comuna y localidad de Alto Hospicio, previa coordinación entre la Unidad Técnica y el oferente adjudicado.

En caso de retardo en la entrega, la **Empresa** deberá pagar a la **Municipalidad**, por concepto de evaluación anticipada de perjuicios por la mora, una multa cuyo valor será determinado conforme la Tabla y las reglas que figuran en las Bases Administrativas de la Propuesta, que se entienden formar parte integrante del presente instrumento.

QUINTO:

Las partes acuerdan que el precio de los bienes ha sido fijado de antemano y corresponde a aquellos valores contenidos en tabla de la cláusula segunda del presente instrumento.

El pago será efectuado dentro de los treinta hábiles, contados desde la fecha de recepción conforme de la factura por la unidad técnica, y cumplidos todos los requisitos necesarios establecidos en las bases administrativas y técnicas de la propuesta.

SEXTO:

En este acto la **Empresa** hace entrega de Certificado de Fianza, emitida por Multiaval, a nombre de la Municipalidad de Alto Hospicio, pagadera a la vista, por un monto



\$3.047.500 (tres millones cuarenta y siete mil quinientos pesos), con vencimiento al 30 de Julio de 2024, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

SEPTIMO:

El presente contrato entrará en vigencia, y por tanto producirá todos sus efectos legales, desde la fecha de aprobación del contrato mediante Decreto Alcaldicio, por un plazo de **TRES (03) Años**.

OCTAVO:

La MAHO podrá cobrar multas a la empresa adjudicada, cuando ésta no cumpla con sus obligaciones contractuales dentro de los plazos estipulados y en las condiciones acordadas, de acuerdo a las hipótesis y el procedimiento detallado en las Bases de la propuesta.

NOVENO:

La Municipalidad, a solicitud de la Unidad Técnica de la presente propuesta podrá declarar resuelto administrativamente el Contrato haciendo cobro de las garantías correspondientes, en los casos estipulados en las bases de la Propuesta.

DECIMO:

Para todos los efectos legales derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la Comuna y ciudad de Alto Hospicio, y se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Justicia de la ciudad de Iquique. Dicha competencia se alterará en caso que se llegaren a crear Tribunales de Justicia con la competencia pertinente en la ciudad de Alto Hospicio, correspondiendo en dicho caso a estos últimos conocer de cualquier conflicto que derivare de este instrumento.

UNDECIMO:

Las partes que suscriben el presente instrumento, declaran que no les afectan inhabilidades para suscribir el presente contrato, en especial, que no les afectan las inhabilidades a que se refieren los Artículos 54 y siguientes de la Ley N° 18.575. Igualmente, declaran las partes que el personal de la **Empresa** no es dependiente ni empleado de la **Municipalidad**, ni adquiere tal carácter por este contrato y que realizará su labor sin vínculo de subordinación o dependencia, respecto a esta última.

DUODECIMO:

La personería de don **PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA**, para representar a la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, consta de Decreto Alcaldicio N° 4.322/16 de fecha 06 de Diciembre de 2016. La personería de don **CRISTIAN GODOY LIBERONA** para representar a **LABORATORIO CHILE S.A.**, consta en Escritura Pública Revocación y Designación de Poder Especial, de 13 de Marzo de 2018, otorgada ante Notario Público Titular don Cosme Gomila Gatica, de la Cuarta Notaria de Santiago, República



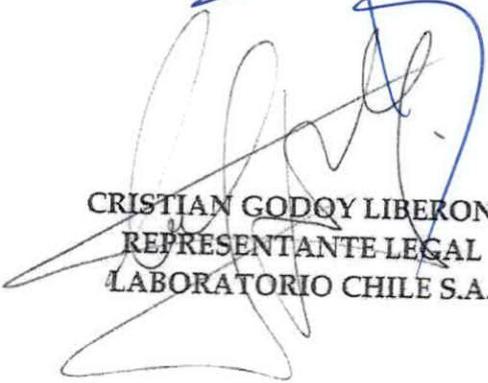
N°3.307/2018. Las referidas personerías no se insertan por ser conocidas de las partes contratantes.

DECIMOTERCERO:

El presente contrato se suscribe en tres ejemplares del mismo valor, tenor y fecha, quedando tres de ellos en poder de la **Municipalidad** y uno en poder de la **Empresa**. En comprobante y previa lectura firman:



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



CRISTIAN GODQY LIBERONA
REPRESENTANTE LEGAL
LABORATORIO CHILE S.A.

